



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2013/14

(Convocatoria 14/15)

Grado en Traducción e Interpretación

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501317
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación
Centro	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2009-10
Web del título	http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/GTel&menuid=&vE=D34580
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- El título se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables.
- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2013-14 pueden consultarse en el siguiente link:

http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2013_2014/GTEI_2013_2014&vE=

- En las guías docentes se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía,
- Además de las Guías Generales una vez comenzada la docencia de la asignatura los profesores cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el

trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

- Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Me refiero a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Puede consultar ambas guías en los siguientes links:
 - o Trabajo Fin de Grado:
http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2013_2014/G_TEI_Ingles/1379499855773_30_20_67_trabajo_fin_de_grado.pdf
 - o Prácticas Externas
http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2013_2014/G_TEI_Ingles/1379499868531_30_20_68_practicas_en_empresa_tei.pdf
- La guía docente del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación fue diseñada en el curso 2012 por una comisión nombrada para este fin por la Junta de Facultad formada por tres profesores y un estudiante del Grado. La comisión volvió a reunirse en 2013 para revisar la guía e introducir los cambios necesarios para la guía del 2013-14.
- La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En la guía se recoge también los procedimientos que han de seguir los estudiantes que quieran realizar un “autoprácticum”, esto es, aquellos estudiantes que quieran buscar por sí mismo la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad. Teniendo presente el carácter peculiar de esta asignatura la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación se encarga de realizar un seguimiento pormenorizada de la misma convocando a los estudiantes a dos reuniones informativas de gran utilidad.
- A lo largo del curso 2013-14 han funcionado la comisión coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante de los estudiantes de cada curso. El profesor responsable de cada curso recogía todas las incidencias y colaboraba de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Al final del curso se presentó ante el Decanato un documento donde se recogían todos los hechos destacados. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.
- En el curso 2013-14 se incluyó en la estructura organizativa del Grado la figura del Director Académico. Esta figura tiene un papel muy destacado en el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo como iremos mostrando a lo largo de este informe

Fortalezas y logros

- El diagnóstico del actual título que recoge el VERIFICA se encuentra realizado, los puntos pendientes de mejora se han debatido institucionalmente y las reformas que habría que acometer más adelante están bien delimitadas aunque aún no se han comenzado a implantar.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El proceso de MODIFICA se producirá con un retraso indeseado, como producto de las recientes modificaciones legislativas que afectan a la ordenación académica universitaria. Una vez se puedan aclarar las nuevas coordenadas que plantea el RD 43/2015, se procederá al reinicio del proceso MODIFICA, pero no hasta que dicho contexto normativo haya quedado aclarado. Hasta que no se presente el Modifica no se implantarán los cambios que hemos pensado que pueden ser interesantes incluir y que comentamos en el pasado informe de seguimiento.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

Nos gustaría aquí recoger aquellas acciones que más han podido influir en la cuestión de la calidad de los títulos.

- A lo largo del curso 2013-14 se ha realizado una revisión del Manual de Calidad del título con modificaciones tendentes a adecuarse de la mejor forma posible a las necesidades de los grados y a las exigencias de rigor y transparencia. Confiamos que la nueva versión 02 estará firmada y publicada en el curso 2014-15
- A lo largo del presente curso se ha revisado el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades teniendo presente las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora que hemos considerado necesarias implantar. Las nuevas versiones de los procedimientos estarán publicadas en el próximo curso.
- En el presente curso se ha modificado el sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias de forma que ahora todos los correos y las respuestas quedan almacenadas en una plataforma que almacena y genera de forma automática toda la información. Esto no ha afectado al trabajo de la Comisión de ningún modo, ya que igual que siempre la información acerca de los correos es gestionada por el Vicedecanato de Innovación, Calidad y Planificación e Innovación que nos remite toda la información relativa a nuestro grado para que estemos informados y para que podamos tenerla presente a la hora de realizar este informe.
- Nos parece de gran utilidad el Sistema de Información para la Dirección que resulta accesible a través del Área de Calidad y que permite consultar los datos de todos los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Esta aplicación hace más accesible y transparente toda la información. Solo nos preocupa que en ocasiones los datos se están generando y no podemos tener la certeza de tener la versión definitiva, lo que puede implicar tener que hacer después algunas modificaciones.
- Los objetivos de Calidad del Título en Traducción e Interpretación han pasado a quedar recogidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades y no en un documento independiente como en un principio se hacía. Consideramos que este cambio resulta muy acertado ya que ayuda a dar más visibilidad a esta información. Además, al realizar un informe de seguimiento con carácter anual de la Carta tenemos de forma periódica una información detallada acerca de la situación que resulta de gran utilidad. El establecimiento de qué compromisos debían aparecer en la Carta de Servicios fue discutida por la Comisión de Calidad de los distintos títulos y por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. Los compromisos acordados fueron después llevados y aprobados en Junta de Facultad. Los compromisos que aparecen en la Carta de Servicios 2013-14 y que están relacionados con la

Calidad de los Grados son los siguientes:

- Actualizar al menos quincenalmente, la página web de la Facultad para que sirva como mejor medio de información institucional para los/as usuarios/as
 - Tramitación por parte del Decanato de las reservas de espacios para las pruebas de evaluación aprobadas en Junta de Facultad
 - Celebrar un mínimo de dos reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los grados de la Facultad de Humanidades
 - Realizar con carácter semestral reuniones de planificación y coordinación docente por parte de las comisiones coordinadoras de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades
 - Elaborar y publicar los horarios de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades antes del 31 de julio del año en curso
 - Elaborar y publicar el calendario académico de cada curso de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades antes del día 30 de junio del año en curso
 - Difundir el Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado entre el profesorado de la Facultad de Humanidades
 - Participar con al menos un proyecto de innovación en el marco de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado
 - Visitar al menos cinco centros de educación secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades
 - Publicar la oferta académica de la Facultad de Humanidades en la página web de la misma
 - Difundir los informes anuales de los grados para el seguimiento de los títulos por AAC-ANECA
 - Implicar a egresados y a estudiantes en las actividades de difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades
 - Realizar actividades de difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad Pablo de Olavide mediante el establecimiento de un grupo de trabajo formado por profesores/as de la Facultad de Humanidades
 - Promover la movilidad en el alumnado y profesorado de la Facultad de Humanidades
 - Difundir las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento de los grados de la Facultad de Humanidades
 - Enviar acuse de recibo a las incidencias, reclamaciones y sugerencias del Buzón de la Facultad de Humanidades antes de cinco días a partir de la recepción de los mismos y respuesta/resolución antes de quince días.
 - Difundir el Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado entre el profesorado
 - Fomentar convenios de movilidad de la Facultad de Humanidades con otras universidades
 - Implicar al menos a cuatro profesores/as en la coordinación de las solicitudes de movilidad del alumnado
 - Difundir los resultados de las encuestas de satisfacción docentes obtenidas en los grados de la Facultad de Humanidades
- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Título en Traducción e Interpretación son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Calidad, Planificación e Innovación. En el caso de necesitar algún dato o copia de algún material de ese tipo, podemos solicitarlo al Decanato.
- La composición de la comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación puede consultarse en:

http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580

- Esta comisión se reúne tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso, los indicadores obtenidos cada curso, los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas, se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.
- Entre la Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación y la Comisión del SGIC de la Facultad de Humanidades existe una total sintonía y la comunicación funciona en ambas direcciones con gran dinamismo.
- Queremos dejar constancia de que en el curso 2013-14 se redactó y aprobó el Plan Estratégico 2014-16 de la Facultad de Humanidades. Puede consultarse en el siguiente link:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estratxgico_hum2014-16.pdf

Fortalezas y logros

- Todas las reseñadas en el apartado anterior.
- Queremos dejar constancia de que tanto en las líneas estratégicas como en las acciones se tuvieron muy presente los intereses y las necesidades de nuestros grados y en muchos casos se plantearon acciones directamente relacionadas con nuestro grado. Queremos destacar, por ejemplo, la renovación y ampliación de la Comisión de Calidad del Grado; se ha revisado recurrentemente la composición de la Comisión, sobre todo para reemplazar a los representantes de estudiantes, cuando ya habían egresado. Hemos encontrado una buena respuesta por parte de los estudiantes y se ha podido cubrir su representación adecuadamente. También ha habido renovaciones en la composición de la Comisión, con una política de traspaso de información que ha sido efectiva y bien coordinada, por lo que no se han producido momentos de vacío.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El sistema de garantía interna de calidad ha generado una cantidad enorme de documentación y de papeles que en ocasiones dificultan el trabajo. Si bien entendemos su utilidad y necesidad, hasta que esto no haya sido asimilado y seamos además capaces de seleccionar las cuestiones realmente importantes frente a las accesorias, resulta a veces difícil convencer a estudiantes y profesorado de los beneficios del sistema y lograr su implicación. Como indicamos, hasta ahora no habido problemas para cubrir las vacantes, pero se

produce una rotación que tiende a frecuente de los miembros de la comisión, bien por dejar de pertenecer al colectivo de la UPO (por ejemplo, alumnos egresados), bien por saturación con las tareas administrativas (profesorado).

- Consideramos muy importante que la tarea del Responsable de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación tenga algún tipo de reconocimiento por su labor y que se le otorgue una reducción de créditos docente igual que sucede en el caso del Director Académico del Grado. Hasta ahora esta figura no ha sido reconocida de ninguna forma y consideramos esto como algo desacertado.

III. Profesorado.

Análisis

- Las encuestas de docencia demuestran una satisfacción general muy elevada con el profesorado.
- Inicialmente, en el equipo docente podía distinguirse entre dos tipos de perfiles diferentes: los docentes de Lenguas con formación filológica y los docentes de perfil traductológico con formación especializada en Traducción e Interpretación y un perfil que en una mayoría de casos acumulaba experiencia profesional en estos ámbitos. Con los años, esta diferencia se ha ido desdibujando y la coordinación docente es fluida y adecuada. A las acciones institucionales de coordinación ya detalladas, cabe añadir iniciativas propias de los docentes. Varios miembros del profesorado han trabajado indistintamente para áreas de idioma y para el área de Traducción e interpretación y en una variedad de asignaturas complementarias entre sí, lo que ha facilitado la comprensión curricular de los objetivos generales de la carrera por una mayoría de profesores. Adicionalmente, existen iniciativas interesantes para coordinar la visión de los estudios en general. Por ejemplo:
 - varias profesoras de Interpretación bajo la coordinación de la profesora Ruiz Rosendo colaboran en un proyecto de innovación de Acción 2 con la profesora de lengua inglesa de los niveles superiores, Pat Moore, lo que ha facilitado que las profesoras de idiomas visualicen con mayor claridad el tipo de competencia que el estudiante necesita en los niveles superiores y en relación con la interpretación (comprensión oral, expresión oral). Así, se han adaptado algunas actividades en los primeros cursos para abordar esta necesidad.
 - existen iniciativas conjuntas entre el área de Traducción e Interpretación y las áreas de Idioma: organización conjunta de eventos de investigación y extracurriculares (XXXII Congreso AESLA; Jornadas de Adquisición de Segundas lenguas; trabajo en equipo en el SGIC y las distintas comisiones de calidad de Facultad y Departamentales, etc.).
- En cuanto a la incorporación de nuevo profesorado, la coyuntura actual, con el *RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público*, que impone medidas muy restrictivas de reposición docente, han tenido un impacto indeseado en la plantilla. En estos años, desde la aplicación de la nueva tasa de reposición, se han producido varias bajas que incluyen el fallecimiento de un ayudante doctor, la jubilación de un titular y varias excedencias y suspensiones de contrato voluntarias, sobre todo, de asociados, lo que ha generado una bolsa de créditos importante que solo podían cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y en ocasiones se han registrado retrasos de más de un mes en la reposición de docentes que, por un motivo u otro (sobre todo bajas por enfermedad y bajas

- maternales), no se encontraban disponibles.
- En cuanto a la mejora de los perfiles, el equipo docente inicial, que en los primeros años de implantación de los títulos se caracterizaba por tener una edad media de en torno a los 30 años y un perfil académico no consolidado (con muchos compañeros en proceso de conclusión de sus tesis), se va reforzando y estabilizando paulatinamente. En el curso 2013-2014, 5 docentes se han presentado al Docencia, de los cuáles 4 han obtenido una mención de excelencia. Esto también se ha visto traducido en un aumento de las diferentes acreditaciones positivas posibles.
- Debe destacarse, asimismo, la participación del profesorado, tanto en proyectos de investigación, como en proyectos de innovación docente. Como ya se ha mencionado, ello revierte en: una mejor coordinación docente y curricular; actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; captación de recursos económicos que revierten en la calidad; mejora del nivel académico e investigador de los docentes.

A continuación, se dan algunos ejemplos:

- **Ministeriales:**
 - o Nuria Ponce (investigadora colaboradora): “Plataforma de Acceso a la Información Multilingüe de Monumentos de España (PAIMME)” del Ministerio de Economía y Competitividad. Código: HAR2012-38562. (Ejecución: 2013-2016).
 - o Juan Antonio Prieto Velasco (investigador colaborador): Proyecto I+D: “VARIMED. Variación denominativa en medicina: recurso multimodal multilingüe para investigación y divulgación” (FFI2011-23120), del Ministerio de Ciencia e Innovación.
 - o Ana Medina Reguera (investigadora principal) y un equipo de 16 investigadores de la UPO y externos. COMINTRAD: LOCALIZACIÓN DE WEBS CORPORATIVAS Y E-MARKETING MULTILINGÜE PARA FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES ESPAÑOLAS. Proyecto I+D+i Ministerio de Economía y Competitividad. Programa Retos de la Sociedad. (2013-2015)
- **Junta de Andalucía:**
 - o Sonia Casal y Patricia Frances Moore (investigadoras colaboradoras): Proyecto de excelencia: “Análisis y garantía de calidad de la educación plurilingüe en la educación superior de Andalucía” (SEJ 1588). (Ejecución: 2014-2017).
- **Internacionales:**
 - o Patricia Frances Moore (investigadora colaboradora): ConCLIL (Conceptualising CLIL). Proyecto internacional financiado por la Academia de Finlandia. (Ejecución: 2011-2014). 2013-2015.
 - o Lucía Ruiz (investigadora principal) y otras 3 investigadoras de la UPO + 30 estudiantes. Proyecto europeo Erasmus OTCT Tradutech
- **Innovación y Desarrollo Docente**
 - o María de los Ángeles Morón (investigadora principal): “MOVIRTEI II: la formación en competencias por y para la movilidad en el Aula de Traducción”. Universidad Pablo de Olavide. Número de investigadores participantes: 16.
 - o Nuria Ponce (investigadora colaboradora): “FORMación Transversal en TRAducción desde una Perspectiva Interdisciplinar: FORTTRAPI”. Universidad de Granada. Código del proyecto: 13-18. (Ejecución: 2013-2015).
 - o María Crego (investigadora principal), Covadonga Fouces y Katjia Torres (investigadoras colaboradoras). “Repositorio de recursos on-line para las lenguas italiana y árabe: aula virtual y evaluación”. Universidad Pablo de Olavide.

- Sonia Casal (Coordinadora) y Patricia Frances Moore (colaboradora): “La integración de destrezas: 'Listening into Speaking' en Lengua B5 (inglés)”. Universidad Pablo de Olavide.
- Nuria Fernández (investigadora principal) y Manuel Mejías (colaborador): “¿Qué tal? e-tandem: aprendizaje de L2 y desarrollo de competencias mediante tándem inglés-español vía correo electrónico”.
- Lucía Ruiz (investigadora principal) Proyecto Acción 2 de coordinación e innovación docente de adquisición de competencias orales para la interpretación.

Queremos además dejar constancia de los sexenios conseguidos en los años implicados en este curso por los profesores del Departamento de Traducción e Interpretación que son los docentes fundamentales de este grado. En 2013 se reconocieron trece nuevos sexenios al profesorado de este grado y en enero de 2014, cinco nuevos sexenios

Finalmente, en el informe de la ACC se nos pide que indiquemos más información sobre el perfil del profesorado de coordina las prácticas. La asignación de tutor para las prácticas se lleva a cabo teniendo en cuenta el área de especialización del profesorado. De esta forma, cada alumno cuenta con un tutor que será capaz de indicarle las pautas necesarias para elaborar su cuaderno de trabajo o memoria de prácticas y evaluarlo al final de las mismas. Este tutor es responsable de garantizar la progresión académica del estudiante y lleva a cabo la evaluación conforme a los objetivos asociados a esta experiencia de inserción profesional, explicitados en la guía docente.

Fortalezas y logros

- Consolidación académica del profesorado a pesar de obstáculos en promoción interna (acreditaciones, doctorados, sexenios, docencia)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidad: la incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.).

- Mejora: En cuanto a la contratación de profesorado, durante el curso 2013-2014 no se ha podido adoptar ninguna medida con carácter autónomo por parte de la Facultad o el Departamento, dado que es una restricción dada. El único paso dado es la constitución de la bolsa de PSI según las indicaciones de la Junta de Andalucía.

- Debilidad: Estancamiento en algunas figuras y problemas de promoción de ayudantes doctores acreditados como contratados doctores pero sin posibilidad de conseguir promocionar al no haber oferta pública, figura que ve en riesgo la continuidad de su contrato, que en al menos un caso ha pasado a ocupar puestos de interinidad alternativos con carácter coyuntural. Así mismo, existen dos “tapones” reseñables en cuanto a la promoción del personal docente: el acceso a los concursos por la titularidad (actualmente contamos con aproximadamente 15 docentes en esta

situación, todos contratados doctores, menos dos casos de profesoras que son: una ayudante doctor con todavía un año de contrato y una docente ya mencionada contratada como interina actualmente. El segundo tapón se produce en el PDI asociado y ayudante, en donde ya contamos con varios docentes doctorados y acreditados que no pueden promocionar. Una docente ayudante a la que aún restan unos meses de contrato está pendiente de recibir la acreditación a ayudante doctora para poder promocionar, pero la situación entre los asociados es más desalentadora, con asociados acreditados como ayudantes doctores e incluso una asociada acreditada como contratada doctora que no pueden optar a promocionar.

- Mejora: No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Infraestructuras

El informe de seguimiento de la AAC indica que no se describen los recursos específicos para el desarrollo de las enseñanzas de Traducción e Interpretación (laboratorios de idiomas y/o interpretación, aulas de informática equipadas con software específico, etc. Procedemos a informar sobre estos aspectos

La gestión del campus de la UPO está centralizada en buena medida. Ello conlleva dos factores determinantes:

- 1) La compra de recursos materiales (por ejemplo, licencias de software) se tramita desde la Facultad a través de una unidad administrativa común para todo el campus (Unidad de centros)
- 2) no se cuenta con un edificio único para cada titulación según otros posibles modelos de gestión basados en Facultades ubicadas en edificios unidisciplinarios. De este modo, a la docencia de la titulación se le puede asignar en principio cualquier aula de informática de las disponibles en el campus (puede consultarse la disponibilidad general de aulas de informática en este enlace: <https://www1.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/descripcion/index.html>).

No obstante, cada Facultad y sus titulaciones tienen asignado un número de aulas de uso preferente. En el caso de la titulación en Traducción e Interpretación, disponemos de:

- 3 aulas de informática (con capacidad para 26, 36 y 48 estudiantes respectivamente) con software especializado propio: TRADOS STUDIO 2011, PASSOLO, J'EDIT, GOOGLE TRANSLATOR TOOLKIT, OMEGA-T, ANTCONC, TERMINUS, WEBBUSGET, SUBTITUL@M, SUBTITLE WORKSHOP, POEDIT, AUDACITY. Con ello se configura una disponibilidad de software especializado en traducción y lingüística aplicada que a día de hoy, como se pudo constatar en la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español) de 2011, no supera ninguna otra Universidad española ni pública ni privada. Los docentes de la Facultad hacen uso de herramientas de licencia comercial muy costosas (como Trados, Webbudget, Terminus o Passolo) pero también están implicados en la incorporación y búsqueda constante de software libre, lo que enriquece de diversos modos la docencia (formación más transversal y completa, amplio número de tipos de programa, actualización profesional de docentes, etc.)

- Tres aulas de informática adicionales con software no específico (Internet, paquete Office, etc.)
- Un laboratorio de idiomas (laboratorio Multimedia) con herramientas avanzadas de hardware y software, con las que es posible la gestión efectiva del material multimedia, principalmente audio y video, así como el control de todo el equipamiento desde el equipo principal. Este aula también cuenta con el software propio de la traducción audiovisual (Subtitle Workshop). Se puede consultar al detalle este equipamiento en el siguiente documento:
https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/documentos/servicios/catalogo/aulas/listado/CIC_MAN_auladeidiomas.pdf
- Un laboratorio de interpretación, con un total de 12 cabinas, con capacidad para 24 alumnos en cabina, de marca Bosch, con dos cámaras giratorias y dos pantallas de proyección para facilitar la visualización de la mesa del profesor desde las cabinas, ordenadores en todas las cabinas y unidad de control desde la mesa del profesor, con el software Audacity que permite a alumnos y profesor grabar las intervenciones; micrófonos y auriculares; y una zona de sillas con mesa, movibles, fuera de las cabinas para poder llevar a cabo otro tipo de actividades propias de la interpretación. Se pueden consultar las características técnicas de este equipamiento en el siguiente documento:
https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL_V1.1-11.05.pdf
- La existencia de un aula portátil (compuesta por varios ordenadores portátiles que se pueden reservar y trasladar al espacio que para ello se designe).
- El campus dispone de conexión WIFI de calidad en todas sus instalaciones.

La inversión realizada por la Universidad en estos años de implantación de la Licenciatura y el Grado en Traducción e Interpretación en espacios y recursos especializados adecuados para la docencia ha sido elevada.

PAS

El informe de seguimiento de 2012-2014 también solicita información sobre la organización o gestión racionalizada de los recursos. Como ya se viene explicando, la estructura administrativa de la UPO es diferente a lo más frecuente en otras universidades en la medida en que las Facultades cuentan con una parte limitada de la gestión localizada para la propia Facultad en exclusiva (área de recepción de la Facultad, con un puesto de administración) y otra parte de la gestión administrativa más importante que se encuentra centralizada para toda la Universidad en grandes Unidades administrativas especializadas, como la Unidad de Centros, la Unidad de Planificación, la Unidad de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Se puede consultar el organigrama administrativo de la UPO en los siguientes dos enlaces:

Área de Gestión de Grados: http://www.upo.es/aga/sobre_aga/Indice/index.jsp

Unidad de Centros: http://www.upo.es/unidaddecentros/Informacion_General/Estructura/index.jsp

Esta estructura se ha sometido a reformas y reestructuración precisamente desde 2013 con el fin de subsanar algunas carencias detectadas (por ejemplo, los ya analizados retrasos en la resolución de expedientes de reconocimiento y traslado). La nueva estructura sí ha agilizado y mejorado los procesos más problemáticos, como muestran también de forma incipiente los indicadores (será posiblemente aún más claro en el curso presente 2014-2015). Cabe señalar que el esquema de servicios centralizados (con unidades especializadas en procesos concretos que trabajan para todas las Facultades y no para una sola) es eficiente en varios sentidos (sobre todo por el ahorro de costes administrativos que puede suponer y la capacidad de generación de procesos homogéneos para toda la Universidad) pero también plantea algunos inconvenientes que en varias ocasiones se han reclamado por parte de la Facultad, como es el hecho de

que los Vicedecanos asumen una mayor carga de trabajo al ser los enlaces que permiten coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades de gestión especializadas; o la representación reducida de PAS con dedicación en exclusiva para procesos internos del centro (gestión de TFG, eventos, consultas y recepción, convocatoria de exámenes, etc.).

Mientras que la existencia de una unidad administrativa bien consolidada, dotada y exclusiva para la Facultad probablemente aligeraría esta carga de trabajo de gestión y facilitaría algunos procesos, lo cierto es que posiblemente por otro lado habría procesos que conllevarían una mayor complejidad, al depender de todos modos de estructuras superiores a las Facultades, por lo que sería necesaria una mayor coordinación en este otro sentido. A día de hoy, la Facultad no tiene autonomía para cambiar este esquema organizativo y los años de experiencia traen consigo un diagnóstico cada vez más ajustado de las posibles necesidades, ventajas e inconvenientes de este sistema; y también, se va produciendo en un nivel general de toda la Universidad una progresiva depuración y mejora de los aspectos problemáticos, como ha sucedido con la última reestructuración.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La UPO cuenta con un servicio general centralizado de orientación profesional para los estudiantes, adscrito al servicio de empleo público Andalucía Orienta, con el que la Facultad colabora anualmente al organizar las Jornadas de Orientación Profesional de la FHUM (en el curso 2013-2014 ya por su 3ª edición). En dichas Jornadas se realizan diversas mesas redondas en las que participan el servicio de Andalucía Orienta y una serie de profesionales, muchos de ellos antiguos alumnos de la Facultad, en donde se exponen estrategias y experiencias que ayudan a orientar a los alumnos de últimos cursos en su inminente incursión en el mercado de trabajo.

Adicionalmente, la titulación de Traducción e Interpretación cuenta con una herramienta de vinculación de egresados, estudiantes y la propia institución y su profesorado, cuyo soporte es la red social Facebook, que cuenta con más de 800 miembros (antiguos alumnos de todas las promociones de grado y licenciatura). En este servicio, gestionado sobre una base de voluntariado de alumnos, exalumnos y docentes, se comparten ofertas de empleo nacionales e internacionales, ofertas formativas y noticias relacionadas con el mercado de trabajo. La red, que denominamos “Portal de Egresados en Traducción e Interpretación” de la UPO, de acceso cerrado, se creó en el año 2010 y ha ido creciendo en actividad y miembros exponencialmente hasta el presente curso 2014-2015 en el que la estamos sometiendo a una reconstitución en otro formato. En el curso que aquí nos ocupa, 2013-2014, este foro contaba con más de 800 usuarios y actividad diaria. Para este curso, hemos registrado la publicación de más de 80 ofertas de empleo nacionales e internacionales; más de 80 ofertas formativas de especialización y posgrado; más de 30 consultas relacionadas con el mercado laboral propio de traductores e intérpretes; y más de 150 noticias, convocatorias y comentarios relacionados con el mercado de trabajo. Esta misma herramienta ayudará a recoger los primeros datos cualitativos y especializados de inserción profesional que planea la Facultad, en sintonía con el indicador PC11-IN01, para el que, como veremos, los datos disponibles ahora mismo no son suficientes ni objetivos.

Con el fin de completar la orientación laboral de los alumnos, el VERIFICA del título incluye una asignatura optativa llamada “Orientaciones Profesionales” en el que los alumnos aprenden precisamente los conocimientos y estrategias que les pueden facilitar su inserción el día de mañana. En el curso 2013-2014, se matricularon 63 alumnos.

- La UPO cuenta a día de hoy con un número elevado de licencias especializadas que han supuesto una inversión reseñable por parte de la universidad. La posibilidad de disponer de muchas más aulas que las de uso prioritario por la Facultad garantiza que, a día de hoy, todas las clases de Traducción especializada, Traducción audiovisual, Traducción inversa, Documentación aplicada a la traducción, Terminología e Informática aplicada a la traducción puedan llevarse a cabo en aulas de informática adecuadas.
- La gestión única de la UPO trae consigo algunas ventajas, como el préstamo de aulas específicas de otras Facultades, de uso no prioritario para nuestra Facultad. Tal es el caso del uso puntual que en Interpretación Bilateral se hace de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, para Interpretación judicial; el frecuente uso de aulas de informática ajenas que no requieren software específico o de las experiencias de colaboración en teleconferencia con otras universidades con disposición de uso del aula de teleconferencias, por ejemplo, en el marco del proyecto europeo Tradutech OTCT, del que hablamos en otros apartados de este AI. Esta configuración del campus permite una optimización de los recursos disponibles.
- La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En concreto, en los horarios de 3º son varias las asignaturas que requieren ordenadores (Informática Aplicada II, Terminología, Traducción Especializada B I, Traducción Especializada CI, algunas sesiones de inglés BVI), junto con otras asignaturas de 4º (Traducción inversa, traducción especializada II, optativas) y ello requiere una “ingeniería” de horarios bastante compleja. Sucede lo mismo en 4º con la disposición del laboratorio de Interpretación. Este inconveniente no ha obstaculizado el desarrollo normal de la docencia, si bien puede introducir algún efecto aparentemente “poco lógico” en el producto final de los horarios (alguna hora suelta sin docencia entre dos clases, por ejemplo). Esto puede en ocasiones provocar pequeñas dificultades en el desarrollo idóneo de las asignaturas.
- En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Alternativamente, para las clases que no requieren software específico (solo procesador de texto y conexión a Internet), se ha propuesto la instalación de regletas permanentes en un aula convencional, con el fin de que los alumnos, de mano del aula portátil o sus propios ordenadores portátiles, puedan hacer uso de espacios “convencionales” con mayor holgura y comodidad pero sin renunciar a las dinámicas propias de la disciplina: ordenadores, conexión a Internet para las tareas de documentación digital, etc. Esta medida está aún pendiente de concreción por parte de la gestión del campus. En la situación actual, todas las clases de EB de los grupos de inglés (con unos 60 alumnos en lista, que, una vez descontados los Erasmus, suelen ser entre 40 y 50 alumnos, solo tienen aforo suficiente tres de las aulas disponibles, una con software específico y dos con software general. Aún así, no sin enorme esfuerzo por parte del Vicedecanato de Gestión Académica y la Unidad administrativa de Centros, se ha conseguido programar toda la docencia en las aulas adecuadas. La posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todos los alumnos (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para aquellos alumnos que no dispongan de portátil propio).

- En algunas ocasiones las asignaturas Lengua BI y BII de Inglés se encuentran con dificultades para acceder a aulas lo suficientemente grandes para que den cabida a todos los estudiantes para los exámenes (son las asignaturas más numerosas). Esto lleva a que deban usarse un número muy elevado de aulas para poder realizar los exámenes (este problema ya se ha planteado en la reunión de la comisión de calidad y se están analizando soluciones).

V. Indicadores.

Análisis

En este apartado destacaremos los indicadores más destacables con un análisis cualitativo.

El aumento de plazas ofertadas (PC03-IN01), desde el punto de vista de la planificación y desarrollo de la enseñanza, supone en realidad una ventaja, pues permite que los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (30 plazas de nuevo ingreso anuales que se incluyen en las 210 generales) constituyan una línea única cuyos horarios y coordinación docente sea independiente de las otras dos líneas de la titulación simple. Es decir, de las 210 plazas ofertadas, cabe distinguir lo siguiente: 120 alumnos con inglés como lengua principal (dos líneas completas), 30 con inglés pero pertenecientes al Doble Grado, 40 con francés y 20 con alemán. Este dato ha de incluirse en el futuro MODIFICA.

El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (PC03-IN03) se ha mejorado significativamente, al reformarse la estructura administrativa de la UPO.

Hay una serie de datos porcentuales (PC04-IN04) que superan el 100%. Esta incidencia queda aclarada con el Servicio de Matrícula y se debe al proceso de actualización progresiva de los datos de matriculación y al hecho de que varios alumnos comparten la misma nota en la última plaza de acceso.

La movilidad sigue arrojado cifras positivas de manera estable a pesar de la crisis económica (PC08-IN01). Ha descendido muy ligeramente el volumen de extranjeros entrantes (PC08-IN02). Se interpreta como muy positivo que la relación de estudiantes de la UPO que solicita plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN02) se ha incrementado.

Mientras se mantiene el nivel adecuado de satisfacción con las prácticas entre el alumnado (PC09-IN01), parece haber aumentado satisfactoriamente entre los empleadores (PC09-IN02). Se ha aumentado también en 11 el número de empresas con las que se tiene convenio (PC09-IN03).

Los datos de empleabilidad de que se dispone hasta la fecha son solo parciales y locales, al recoger únicamente los datos de Argos (Junta de Andalucía) que excluyen a los residentes fuera de Andalucía y, por supuesto, a los estudiantes en movilidad internacional. Se propone la realización de un estudio que garantice la recogida de datos entre todos los colectivos en movilidad.

Se reduce la tasa de abandono (PC12-IN02). Otros indicadores importantes (Tasa de eficiencia, Tasa de graduación, Tasa de éxito) pueden

verse influidos porque existe un porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante con el fin de poder realizar prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro (acción de mejora), para poder completar cuantitativa y cualitativamente el dato estadístico oficial.

En estos indicadores influye la actual situación laboral del personal de la administración pública, desde que se aprobara el RD que limita la promoción y la contratación en la Administración. En el caso de la titulación, se han ido produciendo una serie de bajas ya descritas, que, con la actual legislación vigente, solo se han podido cubrir con PSI. De ahí la reducción en los indicadores PA05-IN01 y PA05-IN02 (DOCENTIA), PA05-IN05 (excelencia docente), PA03-IN05 (profesores doctores), que se ve distorsionada con la incorporación de nuevos profesores interinos cuyo perfil está aún en fase incipiente de desarrollo académico. Si bien los datos globales han aumentado, los porcentuales se han reducido por este motivo.

PA06-IN07 Debido a los recortes presupuestarios, durante un tiempo se anularon las suscripciones a determinadas bases de datos electrónicas. Sin embargo, se han ido recuperando en este curso 2014-2015 buena parte de ellas (por ejemplo, JSTOR).

PA09-IN01: los datos que se señalan como algo más negativos en el informe de la AAC del 2012-2013, y en donde se indica que se requiere una mayor indagación, parecen haberse corregido en este año.

PA09-IN02: parece que el nivel de valoración satisfactorio se consolida a lo largo del tiempo, lo cual es señal de validez y fiabilidad

Nos gustaría destacar que la batería de indicadores del SGIC permite el seguimiento de la titulación y que en su última revisión se han introducido algunos indicadores para alinear el seguimiento con la renovación de la acreditación.

Fortalezas y logros

- Los principales indicadores se han mejorado.
- Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Es necesario ahondar en determinados datos cualitativamente: inserción laboral; causas de la dilatación en la fecha de cierre de expediente.
- Algunos datos se ven afectados por el hecho de que requieren actualización progresiva (datos que superan el 100%). Se han recabado todos los datos más actualizados posibles y se ha indagado para aclarar el fenómeno, que se debe a que el último puesto de acceso a la titulación lo comparten varios estudiantes con la misma nota.
- Los problemas de incorporación a la plantilla de profesorado y la inclusión excesiva de PSI debido a la legislación vigente, tienen un impacto negativo en determinados indicadores porcentuales relacionados con los docentes.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	180	180	180	210	210		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 4 correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> - 1 solicita información sobre cambios de matriculación - 1 sobre trámites de cambio de grupo - 1 sobre nota de corte de Traducción e Interpretación - 1 sobre trámites de preinscripción. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98.33%	101.11%	101.11%	96.67%	98.57%		
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	203 días	120 días	47 días	84 días	38 días (transf.) 32 días (movilidad)		
Valoración de los indicadores								

PC03-IN01: número de plazas ofertadas. El informe de seguimiento sugiere que los responsables de la titulación valoren si el aumento planteado en las plazas ofertadas supone algún problema de planificación y desarrollo de la enseñanza. El aumento de plazas ofertadas, desde el punto de vista de la planificación y desarrollo de la enseñanza que plantea la AAC, supone en realidad un enorme beneficio, al permitir que los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (30 plazas de nuevo ingreso anuales que se incluyen en las 210 generales) constituyan una línea única cuyos horarios y coordinación docente sea independiente de las otras dos líneas de la titulación simple. Es decir, de las 210 plazas ofertadas, cabe distinguir lo siguiente: 120 alumnos con inglés como lengua principal (dos líneas completas), 30 con inglés pero pertenecientes al Doble Grado, 40 con francés y 20 con alemán. Si bien este beneficio para la ordenación no fue el motivo que en su día llevó a tomar esta decisión, ha sido una consecuencia positiva que ha redundado en mejores horarios, ordenación y aprovechamiento de espacios para los alumnos tanto de Doble Grado como del Grado en Traducción e Interpretación sencillo. Cuando se inicie el proceso de MODIFICA, se incluirá debidamente esta ampliación.

PC03-IN03 Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Durante el curso 2013-2014 se inició un proceso de reestructuración total de los servicios administrativos centrales que se encargaban de estas gestiones. Ello ha revertido en una mejora considerable de este indicador y en una mejor calidad del servicio.

El hecho de que no haya habido ninguna incidencia relativa a la evaluación del aprendizaje resulta satisfactorio.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	75.3%	74.4%	63.18%	75.37%	66.66%		
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	2.74%	0.00%	10.34%	1.93%		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	1.1	1.91	1.75	1.657	1.73		
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de	89.29%	92.50%	99.44%	94.29%	101.44%		

	acceso.							
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.		21.67% (H) 78.33% (M)	21.25% (H) 78.75% (M)	19% (H) 81% (M)	20% (H) 80% (M)	22% (H) 78% (M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.		7.8 (Sobre 10)	7.96 (Sobre 10)	4 (Sobre 5)	3.89 (Sobre 5)	3.78 (Sobre 5) (51.24%)	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GTEI	690/90	976/90	1097/90	1095/120	1148/120	
		GTEF	180/40	279/40	358/40	336/40	381/40	
		GTEA	98/20	120/20	201/20	201/20	264/20	
		XHYT	202/30	251/30	281/30	261/30	270/30	
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	

Valoración de los indicadores

El tanto por ciento del PC04-IN04 puede resultar extraño. Hemos consultado con el área de Matrícula el motivo por el que está por encima del cien por cien. Nos comentan que hasta el 31 de marzo se realizan anulaciones de matrícula y traslados de expedientes, en este último caso tiene que tener como condición no haber elegido la titulación en primera opción. Como este indicador se construye con el nº de estudiantes de nuevo ingreso pero tomados a fecha de octubre-noviembre (informe perfil) puede producirse esa diferencia que genera la discordancia. Es decir, en el caso específico de TEI, en el momento de realizar el informe perfil, se contabilizaron 210 estudiantes que entraron con puntuación igual o superior al 60% sobre una muestra de 212 estudiantes matriculados. Ahora el SID arroja un total de 207 matriculados como consecuencia de las anulaciones producidas. De ahí que la operación tenga como resultado 101.44% y no 99,05% que hubiera dado a fecha de elaboración del informe.

Orientación a los estudiantes

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.						<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se registraron:</p> <p>Tres correos solicitando información sobre los horarios. Se les contesta en tiempo y forma remitiéndoles a la página web, en donde pueden localizar toda la información.</p> <p>Un correo solicitando información acerca de las aulas donde se van a realizar los exámenes. Se contesta en tiempo y forma, remitiendo a la información al respecto en la Web.</p> <p>Un correo de un estudiante en movilidad solicitando un tutor para realizar el TFG en el curso próximo.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC</p>
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.						<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC10.</p>
Planificación y desarrollo de las enseñanzas							

PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.							<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se registran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 correos con quejas de que no se haya contratado a tiempo a los profesores sustitutos y no se haya podido empezar con normalidad la docencia de una asignatura. - Un correo solicitando que se contrate lo antes posible al PSI de una asignatura cuyo profesor oficial estaba de baja. - 4 correos con quejas de que no se hubiera publicado en plazo la asignación de los tutores de TFG para el próximo curso. La información sí se publicó en plazo y los estudiantes no la habían visto. Se les informó de dónde estaba disponible. - Un correo solicitando que los horarios de Traducción e Interpretación sean fijos en la mañana o la tarde y que no se combinen clases de mañana y tarde. <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC</p>
------	---	--	--	--	--	--	--	---

Evaluación del aprendizaje							
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	3	0	0	0	0	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC07. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%	0%	0%	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%	0%	0%	
Valoración de los indicadores							
<p>Se ha solicitado también a los Departamentos de los que dependen las asignaturas de este grado información acerca de las posibles reclamaciones llegadas hasta la Comisión de Docencia del Departamento con el fin de rastrear si ha habido algún problema que no se haya gestionado a través del Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias y no ha habido ninguna.</p> <p>El hecho de que no haya habido ninguna incidencia relativa a la evaluación del aprendizaje resulta satisfactorio.</p>							
Movilidad							
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	8.93%	27.69%	16.57%	21.15%	<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se registra un correo solicitando información sobre la posibilidad de cursar asignaturas de grados distintos (estudiante <i>incoming</i>).</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC</p>

PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	44.35%	30%	23.23%	22.71%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.28	0.77	0.9	1.25	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	3.56	3 (24.67%)	3.54 (22,06%)	3.29 (17.53%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.38%	0.85%	0.36%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0%	0.14%	0.12%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	1.69	0.93	0.46	

Valoración de los indicadores

PC08-IN01: el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad (PC08-IN01) ha aumentado considerablemente respecto al curso pasado. Mientras que el año pasado este valor disminuyó, consideramos que este dato es bastante positivo teniendo en cuenta la progresiva reducción de las cuantías económicas de ayuda a la movilidad y la situación económica general.

Señalamos también que el porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad (PC08-IN02) si bien ha descendido, sigue muy cerca del valor del año pasado. Al igual que el año pasado, la relación de estudiantes de la UPO que solicita plaza en programas de

movilidad internacional (PC08-IN02) se ha incrementado respecto al curso anterior. Este hecho nos parece muy positivo.

Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.28 (100%)	3.24 (66.33 %)		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se registra un correo informando de un problema en la página web que impedía el envío del documento con la solicitud de prácticas externas. Se contestó en plazo y forma y se corrigió la incidencia.
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.41 (100%)	3.53 (59.18 %)		
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	43	54		
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.39	1.48		
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROC EDE		

Valoración de los indicadores

Mientras se mantiene el nivel adecuado de satisfacción con las prácticas entre el alumnado (PC09-IN01), parece haber aumentado satisfactoriamente entre los empleadores (PC09-IN02). Se ha aumentado también en 11 el número de empresas con las que se tiene convenio (PC09-IN03). La ratio de plazas de prácticas por alumno matriculado también se ha elevado, lo que permite una mayor capacidad de elección a los alumnos y la garantía de que todo el que lo desee podrá efectuar sus prácticas.

Respecto al PC09-IN05 nos gustaría destacar que es un indicador introducido en 2014 y del que no se tendrán datos hasta el 2015-16

Inserción Laboral							
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	24.39 %	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.
Valoración de los indicadores							
<p>Estos datos no eran coherentes con los primeros sondeos cualitativos no oficiales que venimos realizando a través de la red de egresados que tenemos en Facebook y de la que hablamos ya anteriormente. Al averiguar la fuente de este dato, vemos que proviene del Servicio Andaluz de Empleo, en concreto, de la base de datos del programa Argos, que solo recoge las altas de cotización de personas afincadas en Andalucía. Quiere esto decir que este dato de inserción solo refleja la inserción andaluza de nuestros egresados, pero no recoge los datos de inserción en otras CC.AA. ni, obviamente, en el extranjero, donde nuestro datos preliminares indican que hay un buen número de egresados trabajando. Los índices de inserción en otros centros de nuestro entorno, siempre sondeados de manera específica, rondan o superan el 85% y nuestras primeras impresiones a raíz de la información cualitativa recogida de nuestra red de egresados apuntan en la misma dirección. Ello nos lleva a concluir que es imprescindible una acción coordinada, válida y representativa, en forma de sondeo, en la que podamos recoger los datos cualitativos completos de inserción. Ello no solo nos llevaría a ver el porcentaje de alumnos ocupados dentro y fuera de Andalucía, sino también en qué sectores se emplean, niveles salariales, si se permiten rechazar ofertas de empleo, etc. Otras universidades como la UJI o las catalanas ya realizan este tipo de sondeo y la UPO, y en concreto la FHUM, cuenta con mecanismos de enlace y contacto suficientes con los egresados. En el informe de seguimiento de la ACC (3.1. Valoración sobre el proceso de implantación del título) se indica precisamente como “mejorable” el establecimiento de acciones para la adecuada recogida de información en este sentido. Como aquí indicamos, contamos en realidad ya con dos mecanismos apropiados para recoger este tipo de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portal de Egresados en Traducción e Interpretación (Facebook, 800 miembros) - Listas de correo electrónico de todos los estudiantes presentes y pasados de la UPO, que gestiona el Área de Gestión de Grados a través de la plataforma Universitas XXI. 							

En resumen, al ser el dato de inserción disponible solo local (Andalucía) y, dado que nuestros egresados tienden significativamente a la movilidad internacional con el fin de buscar sus primeras experiencias profesionales, consideramos que este indicador no es objetivo actualmente y planteamos como acción de mejora la puesta en marcha de un análisis completo y cualitativo que describa detalladamente este dato. Para ello, disponemos de medios suficientes de vínculo con la población de *alumni*.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GTEI	87.17%	86.85%	86.74%	87.34%	88.66%		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.
		GTEA	69.64%	72.30%	63.21%	72.72%	69.88%		
		GTEF	83.33%	89.19%	84.76%	88.87%	83.26%		
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	NO PROCEDE	18.08%	12.02%	9.84%			
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	98.75%	94.78%			
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	57.40%			
PC12-IN05	Tasa de éxito	GTEI	91.35%	93.13%	93.12%	93.78%	93.84%		
		GTEA	82.23%	88.08%	92.22%	89.27%	87.81%		
		GTEF	88.84%	93.12%	93.35%	94.64%	91.77%		

Valoración de los indicadores

PC12-IN02 Tasa de abandono. Se va consiguiendo reducir progresivamente.

En algunos de estos indicadores (Tasa de eficiencia, Tasa de graduación, Tasa de éxito) influye un fenómeno que hemos detectado: existe un porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante con el fin de poder realizar prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro (acción de mejora), para poder completar cuantitativa y cualitativamente el dato estadístico oficial.

Tramitación de títulos								
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
Valoración de los indicadores								
Personal								
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	63,2%	61,8%	97,5%	56%	57%		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	36,8%	38,2%	32,5%	33%	39%		
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	5,3%	10,9%	16%	16%	13%		
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	94,7%	80,1%	84%	81%	83%		
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	89,5%%	67,3%	67%	68%	58%		
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	3.00 (1.80%)	3.31 (20.00%)	3.00 (9.18%)	3.71 (16.19 %)		
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de	SD	2.38 (5%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)		

	Formación)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	5,3%	5,3%	10,67%	23,47%	21.15 %	
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	5,3%	5,3%	10,67%	23,47%	21.15 %	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%	0%	0%	0%	0%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	5,3%	5,3%	6,67%	18,37%	16.34 %	

Valoración de los indicadores

En estos indicadores influye la actual situación laboral del personal de la administración pública, como ya se ha comentado, desde que se aprobara el RD que limita la promoción y la contratación en la Administración. En el caso de la titulación, se han ido produciendo una serie de bajas ya descritas, que, con la actual legislación vigente, solo se han podido cubrir con PSI. De ahí la reducción en los indicadores PA05-IN01 y PA05-IN02 (DOCENTIA), PA05-IN05 (excelencia docente), PA03-IN05 (profesores doctores), que se ve distorsionada con la incorporación de nuevos profesores interinos cuyo perfil está aún en fase incipiente de desarrollo académico. Se espera que estos indicadores mejoren algo a corto plazo con la nueva incorporación de dos ayudantes doctores y nuevos asociados autorizados por la Junta de Andalucía para el curso 2015-2016. Asimismo, esperamos que, estructuralmente, en el futuro próximo esta situación tenga una solución más definitiva y que la progresión y el acceso del profesorado sean menos problemáticos.

El aumento de PSI hace que parezca que ha habido una reducción en el número de DOCENTIAS, cuando en realidad ha habido un incremento de 7 profesores acreditados en el programa, 5 de ellos con mención de excelencia.

En esta línea, cabe señalar los problemas derivados del sistema de contratación de PSI implantado por la Junta de Andalucía, que en varias ocasiones han conllevado que los alumnos hayan perdido semanas de clase por no poder contar con el docente interino cuando se necesitaba, a la espera de las correspondientes validaciones por parte de las autoridades competentes. En los casos en los que las bajas han sido previsibles (por ejemplo, por maternidad), se ha conseguido una cierta planificación previa y algo más de agilidad, pero ha habido problemas y retrasos para cubrir las bajas por enfermedad que no eran previsibles.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,2	17,37	10	10	12	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se ha registrado un correo preguntando a quién debe dirigirse
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos	5,8% (M) 26,8%	10,2% (M)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M)	2.32 (M)	

	(monografías y revistas).	(R)	10,3% (R)		2,171% (R)	1.45 (R)		el remitente en caso de que no estén dados de alta en la plataforma virtual BlackBoardLearn, en alguna asignatura matriculada. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,87	1	1	1		
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94,4	95	69	81		
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	SD	100%		
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	87	86	87		
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	141434	263507	86528		
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	1044	4359	9256		

Valoración de los indicadores

PA06-IN07 Debido a los recortes presupuestarios, durante un tiempo se anularon las suscripciones a determinadas bases de datos electrónicas. Sin embargo, por suerte, se han ido recuperando en este curso 2014-2015 buena parte de ellas (por ejemplo, JSTOR).

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3,31 (4,17%) ALU.: 2,5 (0,59%) PROF.: 3	PAS: 4 (3,84%) ALU.: 3 (5,19%) PROF.: 3 (20%)	PAS: 3,67 (1,67%) ALU.: 2,33 (0,42%) PROF.: 3,89 (9,18%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: 4.00 (1.08%)		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.
-----------	---	----	--	--	---	--	--	---

			(1,82%)			PRF: 4.07 (16.19 %)	
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,08 (39,5%)	4,04 (58,72%)	4 (62,7%)	4,23 (39,7%)	4.22 (31.95 %)	

Valoración de los indicadores

PA09-IN01: los datos que se señalan como algo más negativos en el informe de la AAC del 2012-2013, y en donde se indica que se requiere una mayor indagación, parecen haberse corregido en este año, por lo que probablemente se trataban de resultados coyunturales. En concreto, todos los datos relativos al PAS se han visto probablemente influidos positivamente en este curso por la reestructuración centralizada interna que han sufrido dichas unidades en nuestra universidad en este intervalo y que ya se ha descrito.

PA09-IN02: parece que el nivel de valoración satisfactorio se consolida a lo largo del tiempo, lo cual es señal de validez y fiabilidad. Sería deseable que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

A continuación, se procede a incorporar las alegaciones detalladas al informe de seguimiento del Grado:

- No proceden alegaciones a las recomendaciones del informe de modificación al no incluirse ninguna.
- No proceden alegaciones a las recomendaciones del informe de verificación
- Alegaciones a las recomendaciones del informe de seguimiento:
 - Recomendación 1: Incluir información sobre dificultades, analizar resultados en comparación con indicadores externos; definir composición y funcionamiento del SGIC.

La composición y funcionamiento del SGIC está disponible en el siguiente enlace:

<http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/responsabilidad&menuid=&vE=D95787>

En cuanto al análisis contrastivo con indicadores externos, hemos hecho una exhaustiva búsqueda de la documentación en varias universidades, empezando por las andaluzas (UGR, UMA, UCO), de las cuáles solo la UMA proporciona el acceso a sus datos con facilidad. Por ello, se ha procedido a buscar datos de otras universidades españolas, pudiendo localizarse los de la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Alicante.

En relación con estos centros de nuestro campo y de forma orientativa, registramos lo siguiente:

En cuanto al acceso, en la UPO, el acceso vía PAU en 2013-2014 asciende hasta el 93,87%, mientras que en la Universidad de Alicante en 2012-2013 se situaba en el 90,94%. En ambos casos, la tasa sobrepasa el 90%, por lo que puede considerarse el sistema

mayoritario de acceso a estos estudios superiores.

En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente, los datos recogidos reflejan que los estudiantes puntúan con 4,22 puntos al profesorado del Departamento de Filología y Traducción (2013-2014). Este indicador se sitúa en 3,84 en el caso de la Universidad de Málaga (2013-2014) y 3,85 en el de la Universidad Pompeu Fabra (2010-2011), por lo que la UPO parece obtener resultados mejores que estos otros centros consultados para este indicador.

En cuanto a las principales tasas de referencia, que recogemos en esta tabla, puede observarse que la UPO se encuentra, con relación a estos otros tres centros, al mismo nivel o un nivel más positivo en los tres indicadores, con la excepción de la tasa de rendimiento para el Grado de Traducción e Interpretación Alemán, cuyo caso se ha tratado ya en otros AI y para el que se estableció como acción de mejora el curso propedéutico. Cabe señalar también a la hora de interpretar los datos de este indicador, que el número reducido de alumnos de esta titulación (20) hace que los porcentajes finales sean más alarmantes que el análisis realizado en frecuencias, aunque sea claramente uno de los aspectos en los que la UPO debe mejorar.

Universidad	Rendimiento	Éxito	Abandono
UPO	88.66% (inglés) 69.88% (alemán) 86,26% (francés)	93.84% (IN) 87.81% (ALE) 91.77% (FR)	9.84%
UMA	89,03 (2013-2014)	93,73 (2013-2014)	
UPF	85,62 % (asignaturas obligatorias, 2010-2011)	-	22,53
UA	87,62% (2012-2013)	78,70%	11 %

- Recomendación 2: Especificación de la puesta en marcha del SGIC. Se pueden consultar todas las actuaciones relacionadas con el SGIC en el apartado 2 de este AI.

En informes anteriores ya apuntábamos a la necesidad de introducir determinadas reformas a través de procesos MODIFICA, tales como: 1) la división de la asignatura BI de lengua extranjera de 1º, para que pasase de tener 9 créditos a tener 6 +3 (por el impacto que tiene en las becas debido a la nueva normativa, pues un suspenso en esta asignatura de más de 6 créditos supone la pérdida de la beca); reconfiguración del plan de estudios en torno a la asignatura de traducción de Software y Páginas Web C, por solapamiento de contenidos con la misma asignatura para lengua B; aumento de plazas de 180 a 210.

En la respuesta recibida en el Informe de Seguimiento de la ACC, se juzgan estas intenciones como modificaciones ya ejecutadas, cuando en realidad en este AI es necesaria una aclaración en este sentido:

- Se ha modificado efectivamente el número de plazas de nuevo ingreso, como se describe en este mismo informe detalladamente, en respuesta a la petición de análisis que se nos ha realizado.
- Sin embargo, las otras dos modificaciones curriculares que se planificaron en el curso 2012-2013, aún no se han llevado a cabo. La FHUM ha llevado a debate estas cuestiones en Junta de Centro y llegó a constituirse una comisión de trabajo para generar y ejecutar un MODIFICA curricular, que tuvo una primera reunión presencial y un posterior debate virtual; sin embargo, la incertidumbre que introducía la inminente aprobación del Real Decreto 43/2015 (conocido como “3+2”), que lleva ya más de

un año siendo motivo de especulación, porque no se sabía qué forma iban a tomar los estudios universitarios a corto plazo, si dicha reforma iba a ser obligatoria e inminente, etc. llevó a la comisión, con el visto bueno de la Junta de Facultad, a decidir postergar este proceso de modificación curricular a la espera de conocer las condiciones de los nuevos títulos. Ahora que ya es conocido su contenido y que una mayoría de Universidades ha aprobado la prórroga durante al menos un curso, se mantiene la incertidumbre sobre qué va a suceder el curso próximo cuando dicha prórroga se revise.

- Se han realizado revisiones periódicas del título, como se desprende de los AI, a través de las sucesivas acciones y planes de mejora, que a su vez se han sometido a escrutinio y evaluación, pero por los motivos aquí expuestos, se ha retrasado coyunturalmente el MODIFICA.

Aun cuando no se haya puesto en marcha el MODIFICA, disponemos de información que permite responder al menos parcialmente la petición de la ACC en el informe de seguimiento:

- En cuanto a la preocupación por el impacto en la formación de los estudiantes al reducirse la asignatura de B1 y C1 de 1er curso de 9 a 6 créditos, con el fin de no perjudicar la concesión de becas en caso de suspenso (suspender las asignaturas superiores a 6 créditos representa más de un 10% de los créditos de un curso y supone la pérdida de la beca), cabe aclarar que no se reducirían esos créditos sino que simplemente se presentarían esos 9 créditos de manera independiente, en un modelo de formación de 4,5 + 4,5 o 6+3. Las horas de docencia serían las mismas pero el peso como asignatura quedaría reducido. La división de la asignatura puede requerir renombrar otras asignaturas del título (por ejemplo, si la nueva asignatura de 1º resultante de la división de la Lengua BI quiere denominarse Lengua BII, la actual Lengua BII pasaría a denominarse BIII y así sucesivamente).
- Recomendación 3: Segmentación de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora de calidad: Si bien en el informe de 2011-12 explicábamos que la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, alega que obtiene los datos utilizando los recursos disponibles para el manejo informático de los mismos (Data Warehouse y el Portal de Captura de Indicadores) y que en ese portal el nivel de desagregación que se utiliza en estos sistemas correspondía al Título y al Curso Académico no siendo posible una mayor segmentación de los datos, esto ya ha cambiado y ahora sí está disponible los datos desagregados por asignaturas. Nos gustaría aquí remarcar que una de las tareas de los Directores Académicos que han sido nombrados en el curso 2013-14 tienen como una de las tareas encomendadas el análisis de los resultados por asignaturas y el planteamiento de posibles acciones de mejora. La normativa acerca de las tareas encomendadas al Director Académico puede consultarse aquí

http://www.upo.es/rectorado/export/sites/rectorado/vicerrectorado/profesorado/documentos/Instruc_General_23_abril_2014_Plan_mejora_coordinacion_g.pdf

Como se puede ver son tareas del director académico:

- a) Servir de cauce para recabar la opinión del alumnado y del profesorado sobre la marcha del programa formativo, al objeto de estudiar la repercusión real de los problemas. Con este propósito podrá convocar a estos colectivos en el momento y forma que

considere oportuno.

b) Analizar si la secuencia temporal de las distintas asignaturas es adecuada y ordena de manera coherente los aprendizajes de los estudiantes e impulsar cuantas acciones considere necesarias para la mejor coordinación (vertical y horizontalmente) en la implementación de todas las actividades formativas de la titulación.

c) Informar a la CEGC y a la CGICT sobre la adecuada adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias (y objetivos de aprendizaje) inicialmente definitivas para el Título y proponer acciones de mejora para su logro.

d) Participar en la CGICT.

Con carácter específico, el o la DAG asumirá las siguientes funciones académicas y de gestión:

Funciones Académicas:

e) Coordinar el proceso anual de elección de los coordinadores de semestre y velar por el buen desarrollo de las reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en un mismo semestre.

f) Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con:

a. Los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, en su caso, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Igualmente deberá comprobar la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Grado (memoria presentada para su verificación) a lo largo de los distintos cursos.

b. El claustro del profesorado del Grado y los representantes/delegados de estudiantes de los distintos grupos, al objeto de informar sobre cuestiones relativas a la programación docente o cualquier aspecto que afecte a su labor, como docentes y estudiantes, así como recabar su opinión sobre el desarrollo del Grado.

g) Diseñar y poner en marcha los procedimientos y mecanismos que considere oportunos para lograr los objetivos de coordinación vertical y horizontal señalados en el punto anterior.

h) Verificar las guías docentes de las asignaturas del Grado que coordina proponiendo, en su caso, modificaciones para su mejora.

i) Realizar las funciones que se le asignen en la normativa de evaluación relativas al seguimiento de las tasas de rendimiento académico de las asignaturas de la titulación, y en cualquier caso, elaborar un informe académico por cada curso de la titulación con los datos relativos a los resultados de cada asignatura en las dos convocatorias del curso académico anterior, especificando las tasas rendimiento, éxito y absentismo.

j) Participar en la elaboración e implementación de los Planes de Acción Tutorial de la Titulación.

k) Tutorizar a los estudiantes que por bajo rendimiento se acogen a un plan de tutorización para poder continuar sus estudios, tal como se regula en la normativa de progreso y permanencia.

l) Cualquier otra que le sea asignada por el Centro vinculada a la implementación y mejora de la Titulación

- Recomendación 4: planteamiento de acciones de mejora en el procedimiento de evaluación y mejora de calidad. Como comentábamos en la respuesta a la recomendación anterior, una importante parte de la labor del Director Académico girará en torno a

esta cuestión y en el próximo informe en el que el Director llevará ya un curso completo realizando su labor podrá plantear nuevas acciones de mejora tras el análisis de la situación actual. Queríamos comentar que una de las acciones de mejora que se programan en este sentido es la realización de una encuesta de inserción entre los egresados de la UPO. Otra acción propuesta es la realización de una encuesta para averiguar qué porcentaje de alumnos prorroga el fin de sus estudios estratégicamente (realización de prácticas o intercambio) y qué porcentaje se debe a problemas normales de progresión.

- Recomendación 5: mejora del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Mejora del procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
 - Durante el próximo curso se seguirán realizando un esfuerzo por instar a los alumnos a que completen las encuestas de satisfacción. Para ello se avisará a través de las plataformas de coordinación del inicio y el fin del periodo de realización de las encuestas, se avisará a los profesores para que lo recuerden en las clases y se anunciará a través de la página web. Además de todo esto el Decanato seguirá llevando a cabo un esfuerzo extraordinario para reservar aulas de informática que faciliten a los docentes que lo deseen el poder proporcionar a los alumnos un marco adecuado para la cumplimentación de las encuestas.
 - Respecto al buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias tal y como explicamos en el punto II de este informe se ha llevado a cabo una importante remodelación del mismo en el curso 2013-14 con la creación de una plataforma informática donde queda recogida de forma automática toda la información. Esto nos parece un interesante adelanto. Entendemos que en los informes no se comentan en exceso los correos que llegan a través del buzón. La razón principal es que la mayoría de los correos que llegan no son reclamaciones, incidencias ni sugerencias. En la mayoría de las ocasiones los estudiantes utilizan el buzón como un instrumento para acceder de forma fácil a la información.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- No procede.

VII. Plan de mejora del título.

Análisis

Acceso y admisión de estudiantes

Respecto a Captación de los estudiantes

1. Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.

Respecto a Orientación de los estudiantes

2. Jornadas de presentación de los mejores Trabajos Fin de Grado en Traducción e Interpretación del curso 2013-14 a los estudiantes que tendrán que hacer sus TFG en el curso 2014-15.
3. Jornadas de metodología de los TFG a cargo de la responsable de la asignatura, con análisis de los principales problemas tanto en el proceso de trabajo como en la calidad del resultado final.

Planificación y desarrollo de la enseñanza

4. SISTEMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES. Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Traducción e Interpretación y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:
 - Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado.
 - Se propone el nombramiento de un coordinador de semestre con las siguientes funciones:
 - Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales.
 - Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas).
 - Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre.
 - Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas.
 - Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina.
 - Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones.

Personal

5. Seguiremos fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. Aunque sabemos que por el momento los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias, consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

6. Con el fin de fomentar la implicación de la vida académica del profesorado nuevo, sobre todo PSI, y también con la intención de que arraigue aún más una cultura de investigación e innovación entre el profesorado, se creará el Seminario Permanente de Investigación en Lingüística. Se tratará de un foro en el que los docentes de la titulación propondrán temas de investigación de sus diferentes líneas de investigación, con el fin de difundir y compartir sus trabajos y así crear un foro de reciclaje, colaboración y actualización académica y docente.

Recursos

7. Inversión del dinero captado a través del proyecto europeo OTCT Tradutech en renovación de licencias específicas de software.

Resultados de la formación

8. Se desarrollarán unas Jornadas de Interpretación judicial y policial, que completarán las medidas de apoyo a la futura inserción profesional.
9. La UPO se ha comprometido como socia del Proyecto Europeo Traductech OTCT, coordinado por la Universidad Rennes 2 de Francia, en la que participan 6 universidades europeas y cuyo objetivo es profesionalizar la práctica traductológica de los estudiantes. 30 alumnos podrán participar en esta iniciativa y la práctica será muy beneficiosa para su CV y sus posibilidades de inserción. Asimismo, la participación exitosa en el proyecto revertirá en una aportación económica para la Facultad, destinada a la compra de nuevo software.
10. En las asignaturas de Interpretación de 4º curso de inglés, los equipos docentes han detectado que hay alumnos cuyo mayor obstáculo para interpretar es el pánico escénico. Se crearán unos “clinics” extracurriculares para ofrecer estrategias para combatir el miedo escénico y la ansiedad vinculada a la Interpretación. Los ejercicios que se desarrollan tienen que ver con: hablar en público, recibir críticas constructivas al propio trabajo en público, énfasis en la práctica profesional, estrategias para combatir el miedo escénico. Con ello se intenta también mejorar las tasas de abandono, graduación y de eficiencia, ya que se ha detectado que las asignaturas de Interpretación suelen acumular índices de suspenso superiores a otras asignaturas.
11. Se programará la realización de una encuesta de inserción para los egresados, que pueda registrar las condiciones de movilidad nacional e internacional y los aspectos cualitativos más significativos de la inserción.

Satisfacción de grupos de interés

12. Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenas por el mayor número posible de personas.
13. Se colgará en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título.
14. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo.

Información pública

15. Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado en Humanidades se van a publicar además de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del título. Además se explicará en qué consiste cada tasa y cómo se calcula. Vamos a publicar la tasa de eficiencia, de éxito, de abandono, graduación, inserción laboral y rendimiento.
16. Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al título vamos a solicitar al Vicedecanato de Planificación Calidad e Innovación que organice unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el mismo y que se haga llegar la información tanto a los profesores como a los estudiantes.
17. Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto, incluida la representante de alumnos.
18. Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. La representante de estudiantes en la Comisión de calidad propone que es esencial que los estudiantes cuenten con mayor información sobre el sistema SGIC y pide que se incluya este contenido en las Jornadas de Bienvenida a principio de curso. Explica que por ejemplo muchos estudiantes desconocen la existencia o la utilidad del buzón (IRS).
19. Realización de una encuesta a los alumnos de 4º curso con 40 o menos créditos matriculados para averiguar hasta qué punto su permanencia en la carrera es voluntaria (realización de Erasmus Prácticas, prácticas en empresa, intercambios Erasmus y Atlánticus) o se debe a problemas tradicionales de progresión académica.

PLAN DE MEJORA CURSO 2014/15

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		Tipo de acción: Preventiva Correctiva Mejora innovadora x	
	Perfil de ingreso		Descripción de la mejora: Respecto a Captación de los estudiantes <ol style="list-style-type: none"> Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro. Respecto a Orientación de los estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Jornadas de presentación de los mejores Trabajos Fin de Grado en Traducción e Interpretación del curso 2013-14 a los estudiantes que tendrán que hacer sus TFG en el curso 2014-15. Jornadas de metodología de los TFG a cargo de la responsable de la asignatura, con análisis de los principales problemas tanto en el proceso de trabajo como en la calidad del resultado final. 	
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Alta	1) Rosario Moreno y Mercedes de la Torre 2) Decanato 3) Decanato, Elisa Calvo	Junio 2015	No	

Directriz	Descripción	Plan de Mejora
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)	Tipo de acción: Preventiva Correctiva x Mejora innovadora
	Sistemas de evaluación	Descripción de la mejora: 1. SISTEMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES. Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Traducción e Interpretación y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta: <ol style="list-style-type: none"> a. Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado. b. Se propone el nombramiento de un coordinador de semestre con las siguientes funciones: <ol style="list-style-type: none"> i. Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales. ii. Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas). iii. Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre. iv. Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas.

- v. Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina.
- vi. Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones.

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Director Académico del Título Responsables de los semestres Decanato	2014-15	No	
Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)	Tipo de acción: Preventiva Correctiva x Mejora innovadora x Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguiremos fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. Aunque sabemos que por el momento los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias, consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria. 2. Con el fin de fomentar la implicación de la vida académica del profesorado nuevo, sobre todo PSI, y también con la intención de que arraigue aún más una cultura de investigación e innovación entre el profesorado, se creará el Seminario Permanente de Investigación en Lingüística. Se tratará de un foro en el que los docentes de la titulación propondrán temas de investigación de sus diferentes líneas de investigación, con el fin de difundir y compartir sus trabajos y así crear un foro de reciclaje, colaboración y actualización académica y docente. 		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

Media	1. Decanato 2. Juan Cuartero Otal.	2014-15	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva Correctiva Mejora innovadora x Descripción de la mejora: Inversión del dinero captado a través del proyecto europeo OTCT Tradutech en renovación de licencias específicas de software.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Lucía Ruiz Rosendo	Julio 2015	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva x Correctiva Mejora innovadora x Descripción de la mejora: 3. Se desarrollarán unas Jornadas de Interpretación judicial y policial, que completarán las medidas de apoyo a la futura inserción profesional. 4. La UPO se ha comprometido como socia del Proyecto Europeo Tradutech OTCT, coordinado por la Universidad Rennes 2 de Francia, en la que participan 6 universidades europeas y cuyo objetivo es profesionalizar la práctica traductológica de los estudiantes. 30 alumnos podrán participar en esta iniciativa y la práctica será muy beneficiosa para su CV y sus posibilidades de inserción. Asimismo, la participación exitosa en el proyecto revertirá en una aportación económica para la Facultad, destinada a la compra de nuevo software. 5. En las asignaturas de Interpretación de 4º curso de inglés, los equipos docentes han detectado que hay alumnos cuyo mayor obstáculo para interpretar es el pánico escénico. Se crearán unos "clínicos" extracurriculares para ofrecer estrategias para combatir el miedo escénico y la ansiedad vinculada a la Interpretación. Los ejercicios que se desarrollan tienen que ver con: hablar en público, recibir críticas	
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			

				<p>constructivas al propio trabajo en público, énfasis en la práctica profesional, estrategias para combatir el miedo escénico. Con ello se intenta también mejorar las tasas de abandono, graduación y de eficiencia, ya que se ha detectado que las asignaturas de Interpretación suelen acumular índices de suspenso superiores a otras asignaturas.</p> <p>6. Se programará la realización de una encuesta de inserción para los egresados, que pueda registrar las condiciones de movilidad nacional e internacional y los aspectos cualitativos más significativos de la inserción.</p>
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	1. Decanato 2. Equipo docente coordinado por Lucía Ruiz, 3. Equipo docente de las asignaturas de Interpretación Inglés.	Julio 2015	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		Tipo de acción: Preventiva x Correctiva Mejora innovadora Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenadas por el mayor número posible de personas. Se colgará en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo. 	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de	Modificación VERIFICA?	Descripción de modificación

		ejecución	(Si/No)	
Alta	Decanato	Junio 2015	No	
Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Información pública	Sobre planificación, resultados,...	Tipo de acción: Preventiva Correctiva x Mejora innovadora Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> 1) Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado en Humanidades se van a publicar además de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del título. Además se explicará en qué consiste cada tasa y cómo se calcula. Vamos a publicar la tasa de eficiencia, de éxito, de abandono, graduación, inserción laboral y rendimiento. 2) Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al título vamos a solicitar al Vicedecanato de Planificación Calidad e Innovación que organice unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el mismo y que se haga llegar la información tanto a los profesores como a los estudiantes. 3) Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto, incluida la representante de alumnos. 4) Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. La representante de estudiantes en la Comisión de calidad propone que es esencial que los estudiantes cuenten con mayor información sobre el sistema SGIC y pide que se incluya este contenido en las Jornadas de Bienvenida a principio de curso. Explica que por ejemplo muchos estudiantes desconocen la existencia o la utilidad del buzón (IRS). 5) Realización de una encuesta a los alumnos de 4º curso con 40 o menos 		

		créditos matriculados para averiguar hasta qué punto su permanencia en la carrera es voluntaria (realización de Erasmus Prácticas, prácticas en empresa, intercambios Erasmus y Atlánticus) o se debe a problemas tradicionales de progresión académica.		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Decanato y Comisión de SGIC Dirección Académica del Grado	Junio 2015	No	

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 13/14

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	<p>1) Respecto a ACCESO, ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades para dar a conocer este Grado entre los estudiantes de secundaria. Se continuará aprovechando las representaciones de Furor Bacchicus para dar a conocer la UPO y los grados de la Facultad de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato - Se continuará con la difusión de los Grados de la Facultad que se organizan en distintos institutos de Sevilla y su provincia, por parte de algunos de nuestros profesores. <p>2) Respecto a CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de los plazos de resolución de solicitudes de traslado de expediente y reconocimiento, así como de movilidad. Nombramiento de una comisión. <p>3) ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se seguirá ofreciendo un curso de propedéutico de iniciación a la lengua alemana en los meses de julio y septiembre dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en Traducción e Interpretación - Convenio con alguna universidad alemana con el fin de que estudiantes de alemán realicen sus prácticas en nuestro centro y realicen actividades de apoyo para los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación Alemán que tienen problemas para seguir el ritmo de la clase por tener poco nivel en esta lengua. Por ejemplo, esto ya se está haciendo en el Área de Filología Italiana con los convenios con distintas universidades italianas bajo el marco de la Erasmus prácticas. 	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades y representaciones del grupo de teatro Furor Bacchicus, formado por estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por 		

Rosa Moreno y Mercedes de la Torre, pueden consultarse en el siguiente enlace:
<http://www.upo.es/diario/tag/furor-bacchicus-teatro/>

Todas las representaciones dirigidas a colectivos de Secundaria han ido precedidas de charlas de orientación previa sobre la oferta académica de la FHUM, incluida Traducción e Interpretación. A estas representaciones fueron invitados diversos Centros de Sevilla y su provincia y consiguieron que nos visitaran y conocieran nuestros grados más de 2500 estudiantes. Recogemos aquí la información sobre las representaciones realizadas a lo largo del curso

- 7 de febrero de 2014 Representación de Cásina en el Paraninfo de la UPO (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Casina_Furor&vE=)

- 7 de marzo de 2014. Dos representaciones de Las Troyanas de Eurípides en el Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Las_Troyanas&vE=)

- 28 de marzo de 2014 Representación de Cásina en el Paraninfo de la Universidad con la asistencia de estudiantes de varios centros de secundaria (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Furor_28Marzo&vE=)

- 18 de junio de 2014. Representación de Cásina en la Casa de los Briones en Carmona (<http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Casina&vE=>)

- 2 de julio de 2014. Las Troyanas de Eurípides en el Alcázar en Carmona (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Las_Troyanas_Furor&vE=)

Con el fin de tener presente la importancia de la tarea de difusión se añadió esta tarea como uno de los compromisos de calidad de la Facultad de Humanidades en el Contrato Programa 2014.

- Un total de 12 profesores han realizado charlas de orientación sobre la carrera de Traducción e Interpretación en distintos institutos de Educación Secundaria. Incluimos aquí las fechas y los Centros visitados:
 - o 21 de enero de 2014: Compañía de María
 - o 28 de enero de 2014: Colegio El Valle
 - o 19 de febrero de 2014: Centro Homologado Aljarafe
 - o 25 de febrero de 2014, Colegio Alemán Alberto Durero
 - o 26 de febrero de 2014: Colegio Entreolivos

<ul style="list-style-type: none"> ○ 7 de marzo de 2014, Colegio San Fernando ○ 12 de marzo de 2014: Colegio Internacional Europa ○ 19 de marzo de 2014, Colegio Las Irlandesas ○ 21 de marzo de 2014, Colegio St. Joaquina de Verdruna ○ 21 de marzo de 2014: Colegio Santa Ana ○ 26 de marzo de 2014: Colegio San Francisco de Paula ○ 7 de mayo de 2014: IES Inca Garcilaso <p>- La reforma de la unidad administrativa ha resultado muy efectiva en este sentido</p> <p>- El curso propedéutico tuvo lugar satisfactoriamente. Durante el curso 2014-2015 se analizará su eficiencia e impacto en los resultados de aprendizaje.</p> <p>Se ha seguido colaborando con los estudiantes Erasmus para diferentes asignaturas. En concreto, también para las de Interpretación Bilateral, como interlocutores-lectores nativos.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Se seguirá ofreciendo un sistema de horarios que permita la alternancia anual de asignaturas en turno de mañana y tarde. • Se publicarán todas las guías docentes con anterioridad al comienzo del proceso de matriculación. • Continuará el trabajo de las comisiones de coordinación del grado que evaluará la implantación del grado y planteará a la comisión de calidad del título y a la Junta de Facultad los posibles cambios que deberán llevarse a cabo en el Modifica. La comisión analizará de qué forma debe tratarse el problema de solapamiento entre las asignaturas Traducción de software y páginas web de la lengua B y Traducción de software y páginas web de la lengua C y la reducción de las asignaturas Lengua BI y Lengua CI de 9 créditos a 6. • Plantear una forma alternativa de evaluación de los Trabajos Fin de Grado con el fin de que la carga de trabajo no sea excesiva para los profesores. ... 	ALTA
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene en 2014-2015 el sistema rotatorio de horarios, si bien el Vicedecano de Gestión Académica está actualmente desarrollando un nuevo sistema de horarios más optimizado que beneficiará a los alumnos sobre todo, sin perjudicar a los docentes con respecto al modelo actual, y que se comenzará a implantar en 2015-2016. Dicho modelo ya se ha votado en junta de Facultad donde ha obtenido el visto 		

<p>bueno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se publicaron las guías docentes en plazo. • El trabajo de las comisiones de coordinación del grado, como ya se ha descrito, ha sido suficientemente constante. Se ha explicado el motivo por el que se ha retrasado el inicio del proceso MODIFICA y el trabajo previo a dicha decisión por parte de la comisión responsable. • Evaluación de los Trabajos Fin de Grado <ul style="list-style-type: none"> a. El 23 de junio de 2014 se realizó una reunión de la comisión de redacción de la Guía Docente de la asignatura TFG en Tel para analizar cómo se había desarrollado la asignatura a lo largo del curso y para plantear posibles acciones de mejora b. El 8 de julio de 2014 se realizó una reunión de trabajo con todos los profesores que habían dirigido TFG en el curso 2013-14 al finalizar el curso con el fin de valorar un sistema de evaluación alternativo empleado por otras Facultades y en el que un tanto por ciento importante de la calificación dependía de la nota dada por el tutor. Finalmente se desechó esta posibilidad y se decidió seguir trabajando del mismo modo como se había hecho hasta ahora. c. Sí se realizó una modificación sustancial del visto bueno que debe entregar el Tutor para que el trabajo pueda ser presentado. En el nuevo visto bueno el Tutor marca qué competencias de la titulación en Tel demuestran haber sido alcanzadas. 			
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Personal	No procede		
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
Directriz	Plan de Mejora	Grado de	

		cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir velando por el buen estado de conservación de los espacios y de los recursos (ordenadores, cañones...) utilizados en la docencia del Grado de Traducción e Interpretación. • Compra del programa <i>Terminus</i> necesario para la impartición de la asignatura Terminología 	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Se han mejorado las instalaciones y recursos en dos de los edificios que concentran más docencia de la FHUM (ed. 24/29). Se adquirió el programa Terminus.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	Celebración de unas Jornadas de Orientación e Inserción Laboral de la Facultad de Humanidades	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
1) Esta iniciativa ya se ha consolidado y en el curso 2013-2014 se celebró su tercera edición el día 29 de abril de 2014. En ella participaron egresados de la Licenciatura de Tel que compartieron con los estudiantes su experiencia profesional actual en el sector de la traducción e Interpretación y en Comercio Exterior.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	DE LOS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA <ul style="list-style-type: none"> 1) Se solicitará al Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación que se tenga en cuenta los estudiantes matriculados en una asignatura y que están de estancia Séneca a la hora de calcular la tasa de participación. El objetivo de esto es seguir trabajando para lograr que se realicen mediciones ajustadas al número real de estudiantes de ese curso y no el número total de matriculados, ya que muchos están en programas de movilidad. De esta forma se 	MEDIO

	<p>conseguiría que las tasas de participación se ajusten a la realidad.</p> <p>2) Se intentará que los estudiantes extranjeros que estén cursando la asignatura ese curso puedan participar en las encuestas como el resto de los estudiantes.</p> <p>DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL TÍTULO</p> <p>3) Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenas por el mayor número posible de personas.</p> <p>4) Desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo para que los estudiantes puedan realizar las encuestas de satisfacción docente.</p> <p>5) Se colgará el link para acceder a las encuestas en todas las plataformas de coordinación de los grados.</p> <p>6) Se informará al Área de Planificación, Análisis y Calidad de todas los problemas que detecten los estudiantes en las encuestas que se les asignen (en ocasiones alguna información es errónea y eso impide que puedan rellenar todas las encuestas)</p>	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>DE LOS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA</p> <p>1) Se hizo llegar la solicitud a la Vicerrectora con competencias en Calidad a través del Área de Calidad.</p> <p>2) Se hizo llegar la solicitud a la Vicerrectora con competencias en Calidad a través del Área de Calidad.</p> <p>DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL TÍTULO</p> <p>3) Se envió a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten</p> <p>4) Se realizaron las reservas tanto en el primer semestre como en el segundo semestre</p> <p>5) Se colgó el link en todas las plataformas de coordinación</p> <p>6) Se ha informado de todas las incidencias que han llegado de los estudiantes o de los profesores hasta el Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación.</p>		<p>No se ha podido cumplir de forma completa lo planteado porque algunas de las acciones necesarias no dependían solo de la Comisión de Calidad del título ni de la Facultad</p>
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información	Mejora del diseño de la página web de la Facultad de Humanidades	

Pública		ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha reestructurado y actualizado la información con frecuencia. Se han creado nuevas secciones para incluir la información necesaria. Gracias a la reestructuración, se ha reforzado el equipo del personal de administración en la Unidad de centros que puede encargarse de ejecutar las actualizaciones. - Se ha enviado de forma periódica a la página web información sobre todas las actividades organizadas por los profesores con docencia en el Grado de Humanidades. - Se ha cambiado el diseño de la información sobre el Grado para facilitar el que la información sea accesible a los estudiantes - Se ha incluido en la página web la información sobre las tasas del Grado de forma que sea más accesible a la hora de ser consultada - Se han publicado el histórico de los informes del perfil de ingreso de los estudiantes del Grado en Humanidades - Se ha incluido en la página web de la Facultad un link sobre Orientación Profesional y Prácticas. En él se puede acceder a toda la información sobre las Jornadas de Orientación Laboral, noticias acerca de propuestas de trabajo y datos acerca de la inserción laboral de los estudiantes del Grado en Humanidades. Esto puede verse en: http://www.upo.es/fhum/portada 		